

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

## ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO 2022

Siendo las doce horas del día catorce de diciembre del año dos mil veintidós, se reúnen vía videoconferencia por la plataforma digital "Zoom", el L.C.I. Miguel Ángel Muñoz Portillo, Secretario Particular y Presidente Suplente del Comité; el Lic. Raúl Vargas Herrera, Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación y Secretario Técnico del Comité; la Mtra. Nitzia Reyes Hernández, Inspectora del Trabajo y Vocal Suplente de la Lic. Ma. Guadalupe Obregón Díaz, Subdirectora de Inclusión Laboral y Vocal del Comité; la M. en D. Argelia González Ortega, Jefa de Departamento de Operación Administrativa y Vocal del Comité; la Mtra. Juana Areli Suárez Vargas, Secretaria de la C. Secretaria del Trabajo y Vocal del Comité, la C. Sonia Maldonado Colín, Analista "C" y Vocal del Comité de Ética y como Asesor invitado, el Titular del Órgano Interno de Control, L. en D. Horacio Sandoval Jiménez; para llevar a cabo la Tercera Sesión Ordinaria del año 2022, del Comité de Ética de la Secretaría del Trabajo, con fundamento en lo dispuesto por el precepto Trigésimo Octavo, Trigésimo Noveno y Cuadragésimo Cuarto, del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Generales para Establecer las Bases de la Integración, Organización, Atribuciones y Funcionamiento de los Comités de Ética de las Dependencias del Poder Ejecutivo y sus Organismos Auxiliares del Estado de México, bajo el siguiente:

### Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaratoria de Quórum Legal
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día
3. Manifestación expresa de los miembros del Comité de no tener conflicto de interés en los asuntos de la Sesión, bajo protesta de decir verdad
4. Presentación y en su caso ratificación del Código de Conducta y Reglas de Integridad, en caso de no tener actualización
5. Presentación y en su caso aprobación del Informe Anual de actividades 2022
6. Asuntos Generales

### Desarrollo de la Sesión

#### 1. Lista de asistencia y declaratoria de Quórum Legal

El L.C.I. Miguel Ángel Muñoz Portillo, Presidente Suplente del Comité de Ética, en uso de la palabra, dio la bienvenida a las y los presentes a la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Ética 2022, de la Secretaría del Trabajo y solicitó al Secretario Técnico, Lic. Raúl Vargas Herrera, verificar la existencia del Quórum Legal para dar inicio a la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Ética de la Secretaría del Trabajo.

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

El Secretario Técnico del Comité de Ética, Lic. Raúl Vargas Herrera, indicó que previo al inicio de la Sesión, se ha tomado asistencia, existiendo quórum legal para llevar a cabo la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Ética de la Secretaría del Trabajo.

## **2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día**

Para atender el punto número dos del Orden del día, el Presidente Suplente del Comité de Ética, solicitó al Secretario Técnico, dar lectura al Orden del Día; quien realizó lo conducente.

Una vez concluida dicha lectura, el Presidente Suplente del Comité de Ética, sometió a consideración de los presentes, el Orden del Día propuesto, solicitando, en su caso, los comentarios al respecto. Al no existir comentarios al Orden del Día propuesto, los presentes tomaron el siguiente acuerdo:

### **ACUERDO CE-S3-001/2022**

Se aprobó por unanimidad de votos el Orden del Día de la Tercera Sesión Ordinaria 2022 del Comité de Ética de la Secretaría del Trabajo.

## **3. Manifestación expresa de los miembros del Comité de no tener conflicto de interés en los asuntos de la sesión**

Para atender el punto número tres del Orden del Día, el L.C.I. Miguel Ángel Muñoz Portillo, Presidente Suplente del Comité de Ética, solicitó al Secretario Técnico, Lic. Raúl Vargas Herrera, preguntar a los integrantes, si existe manifestación expresa de los miembros del Comité de no tener conflicto de interés en los asuntos de la sesión, o en su caso, manifestar el conocimiento de un posible conflicto de interés, de alguno de los miembros, previo al desarrollo de la sesión o durante esta, lo anterior bajo protesta de decir verdad.

Por su parte los integrantes del Comité de Ética expresaron, no tener ni conocer de algún conflicto; por lo que se procedió a tomar el siguiente acuerdo:

### **ACUERDO CE-S3-002/2022**

Se aprobó por unanimidad de votos la No Manifestación expresa de los miembros del Comité de Ética de no tener conflicto de interés en los asuntos de la Sesión.

## **4. Presentación y en su caso ratificación del Código de Conducta y Reglas de Integridad, en caso de no tener actualización**

Para atender el punto número cuatro del Orden del Día, el L.C.I. Miguel Ángel Muñoz Portillo, Presidente Suplente del Comité de Ética, solicitó al Secretario Técnico, Lic. Raúl Vargas Herrera, preguntar a los integrantes, si existe alguna actualización que realizar, o en su caso ratificar el Código de Conducta y Reglas de Integridad.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and several smaller initials.]*

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

Por su parte los integrantes del Comité de Ética expresaron que ratifican el Código de Conducta y Reglas de Integridad; por lo que se procedió a tomar el siguiente acuerdo:

#### **ACUERDO CE-S3-003/2022**

Se aprueba por unanimidad de votos la ratificación del Código de Conducta y Reglas de integridad de la Secretaría del Trabajo.

#### **5. Presentación y en su caso aprobación del Informe Anual de actividades 2022**

Para atender el punto número cinco del Orden del Día, el L.C.I. Miguel Ángel Muñoz Portillo, Presidente Suplente del Comité de Ética, solicitó al Secretario Técnico, Lic. Raúl Vargas Herrera, dar a conocer el Informe Anual de actividades contempladas en el Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética.

Una vez concluida dicha exposición, el L.C.I. Miguel Ángel Muñoz Portillo, Presidente Suplente del Comité de Ética, sometió a consideración de los integrantes, el Informe Anual de actividades contempladas en el Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética 2022, solicitando, en su caso, los comentarios al respecto. Al no existir comentarios al respecto, los presentes tomaron el siguiente acuerdo:

#### **ACUERDO CE-S3-004/2022**

Se aprueba por unanimidad de votos el Informe Anual de actividades contempladas en el Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética.

#### **6. Asuntos Generales**

Atendiendo el punto número seis del Orden del Día, el L.C.I. Miguel Ángel Muñoz Portillo, Presidente Suplente del Comité de Ética, preguntó a los integrantes del Comité si existe algún asunto adicional que deba ser tratado en la presente Sesión; y al no existir otro asunto que tratar y agotados los puntos del Orden del Día, agradeció su asistencia y dio por concluida la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Ética 2022 de la Secretaría del Trabajo, mediante Videoconferencia por la Plataforma Digital "ZOOM", siendo las doce horas con quince minutos del día catorce de diciembre de dos mil veintidós, firmando al calce y al margen quienes en ella intervinieron, para su debida constancia.

*R*

*[Handwritten signatures and initials]*

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

## TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO



**Lic. Miguel Angel Muñoz Portillo**  
*Secretario Particular de la C. Secretaria del Trabajo y  
Presidente Suplente del Comité de Ética*



**Lic. Raúl Vargas Herrera**  
*Titular de la Unidad de Información,  
Planeación, Programación y Evaluación y  
Secretario Técnico del Comité de Ética*



**Mtra. Nitzia Reyes Hernández**  
*Inspectora del Trabajo y  
Vocal Suplente del Comité de Ética*



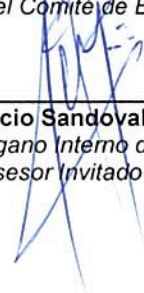
**M. en D. Argelia González Ortega**  
*Jefa del Departamento de Operación  
Administrativa y Vocal del Comité de Ética*



**Mtra. Juana Arellí Suárez Vargas**  
*Secretaria de la C. Secretaria del Trabajo y  
Vocal del Comité de Ética*



**C. Sonia Maldonado Colín**  
*Analista "C" y Vocal del Comité de Ética*



**L. en D. Horacio Sandoval Jiménez**  
*Titular del Órgano Interno de Control  
y Asesor Invitado*

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS, FORMA PARTE DEL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2022 DEL COMITÉ DE ÉTICA DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO, CELEBRADA MEDIANTE VIDEOCONFERENCIA POR LA PLATAFORMA DIGITAL "ZOOM", EL 14 DE DICIEMBRE DE 2022.